

Nota analítica¹

Aproximación de posibles efectos de una tasa arancelaria del 15% en las exportaciones de bienes españoles a Estados Unidos

Julio de 2025

Ante la posibilidad de que las negociaciones entre Estados Unidos y la UE concluyan con la entrada en vigor de un arancel generalizado del 15% a las importaciones estadounidenses de bienes procedentes de la UE, desde la Cámara de Comercio de España se ha estimado el impacto que esta tasa podría tener en las exportaciones españolas al país norteamericano, dando continuidad con ello al ejercicio llevado a cabo en abril de 2025², en el que se evaluaba el impacto que podría tener en las exportaciones españolas a EE.UU. la nueva política comercial estadounidense basada en un incremento generalizado de aranceles.

A priori, el impacto directo sería limitado. Las ventas totales a EE.UU. representaron únicamente el 4,7% del total de exportaciones españolas en 2024, por lo que se trataría de un efecto acotado. No obstante, el impacto podría ser relevante en los sectores con una exposición mayor al mercado americano, como bienes de equipo, semimanufacturas y algunos productos agroalimentarios.

En concreto, la entrada en vigor de un arancel del 15% generalizado a las importaciones estadounidenses procedentes de la UE podría provocar una caída del 10,1% en las exportaciones españolas a ese país. En términos monetarios esto supondría una reducción de 1.841 millones de euros³ sobre el total de exportaciones españolas a EE.UU. del año 2024.

¹ Este ejercicio supone una estimación de los posibles impactos sobre las exportaciones españolas de bienes bajo diferentes escenarios arancelarios. Se trata de un ejercicio teórico, que necesariamente asume determinados supuestos de partida, por lo que sus resultados deben interpretarse de modo orientativo y necesariamente complementarse con otros trabajos y la última información disponible.

² Disponible en: <https://www.camara.es/sites/default/files/documents/Nota%20an%C3%A1lisis%20-%20Impacto%20de%20la%20aplicaci%C3%B3n%20de%20aranceles%20en%20EEUU%20-%20abril%202025.pdf>

³ Se refiere al impacto únicamente atribuible al incremento de los aranceles, manteniéndose sin cambios otras variables que también podrían tener influencia en las exportaciones españolas a EE.UU., como el crecimiento de la economía norteamericana, el tipo de cambio euro/dólar o la evolución de la competitividad de los productos españoles respecto a los producidos en EE.UU., entre otras.

No obstante, la incertidumbre asociada a esta estimación aconseja considerar unos márgenes de confianza entre los cuales podría situarse el impacto final. En este caso, el efecto de fijar una tasa arancelaria general del 15% a las exportaciones españolas a EE.UU. podría oscilar entre una disminución del 7,2% y del 13,1% (-1.307,3 y -2.375,3 millones de euros).

Tabla 1. Impacto estimado de un arancel generalizado del 15% sobre las exportaciones españolas a EE. UU.

Arancel en 2022 (%)*	2,84		
Exportaciones España-EE. UU. (año 2024)	18.179,1 M€		
Rango del impacto**			
Arancel	Impacto en exportaciones España-EE. UU.	Impacto máximo	Impacto mínimo
15%	-10,1%	-13,1%	-7,2%
	-1.841,3 M€	-2.375,3 M€	-1.307,3 M€

* Promedio ponderado de aranceles efectivamente aplicados en 2022. Se ha supuesto que las tarifas arancelarias se han mantenido sin cambios hasta 2024.

** El rango del impacto refleja la incertidumbre de la estimación, estableciendo un intervalo de confianza al 95% en el que se especifican los límites mínimo y máximo entre los que pudiera encontrarse el resultado final.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial (*World Integrated Trade Solution database*), Ministerio de Economía, Comercio y Empresa (Datacomex).

El impacto será diferente según el tipo de producto, dependiendo del arancel medio aplicado en la actualidad, del valor de las exportaciones de los distintos bienes, así como de la sensibilidad de cada capítulo exportador a estos cambios.

De acuerdo con los resultados de la Tabla 2, el grupo de “Productos alimenticios y tabaco”, que enfrentaban hasta ahora un arancel medio del 7,45%, mostraría un impacto moderado. En concreto, un aumento de los aranceles hasta situarlos en el 15% podría reducir sus exportaciones a EE. UU. en un 2,6%. Este resultado constituye un promedio de todo el grupo, por lo que pueden existir productos específicos de esta rama con una mayor sensibilidad a la política arancelaria, como pudiera ser el caso del aceite de oliva o el vino, como ya se comprobó durante el incremento de aranceles registrado durante el primer mandato de la Administración Trump.

Los bienes pertenecientes al grupo “Máquinas, aparatos mecánicos y aparatos y material eléctrico” serían los más sensibles ante un incremento de los aranceles a las importaciones de EE. UU. procedentes de España. En concreto, si el arancel de este tipo de productos se elevara al 15%, la disminución de sus ventas al país norteamericano se aproximaría al 16,2%.

Las ventas a EE.UU. de “Productos químicos y farmacéuticos” serían también particularmente sensibles a la evolución de los aranceles estadounidenses. Un arancel del 15% podría reducir las exportaciones de esta clase de bienes en un 9,6%.

Por último, “Manufacturas de piedra, yeso, vidrio y joyería”, a pesar de enfrentar un arancel más alto que en el caso de los otros capítulos analizados (1,76), excepto los productos alimenticios, presentan la menor sensibilidad a los cambios en las tarifas arancelarias, con una reducción media de las ventas a EE.UU. del 1,1%.

Tabla 2. Impacto porcentual estimado de un arancel general del 15% sobre las exportaciones españolas a EE. UU. para una selección de productos.

Capítulos TARIC**	Aranceles 2022 (en %)*	Exportación 2024 (Mill €)	Impacto en las exportaciones españolas a EE.UU. (%) Arancel del 15%		
			Impacto medio	Impacto máximo	Impacto mínimo
Productos alimenticios y tabaco	7,45	3.566.557,92	-2,6%	-4,0%	-1,2%
Máquinas, aparatos mecánicos, aparatos y material eléctrico	1,09	4.013.901,95	-16,2%	-22,7%	-9,7%
Productos químicos y farmacéuticos	1,03	3.185.893,69	-9,6%	-11,2%	-8,0%
Manufacturas de piedra, yeso, vidrio y joyería	1,76	1.183.496,02	-1,1%	-1,4%	-0,8%

* Promedio ponderado de aranceles efectivamente aplicados en 2022. Se ha supuesto que las tarifas arancelarias se han mantenido sin cambios hasta 2024.

** [Clasificación TARIC](#): Sistema de clasificación de productos en la Unión Europea.

- Productos alimenticios: Capítulos TARIC 02-24 (excepto 06. Plantas vivas, productos de floricultura).
- Máquinas, aparatos mecánicos, aparatos y material eléctrico: Capítulos TARIC 84-85.
- Productos químicos y farmacéuticos: Capítulos TARIC 28-38.
- Manufacturas de piedra, yeso, vidrio, joyería: Capítulos TARIC 68-71.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial, (*World Integrated Trade Solution database*), Ministerio de Economía, Comercio y Empresa (Datacomex).